

AS. 122.294

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-046084-A-00008-0000

Fecha: 2014-03-14 16:53:58 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

REF: PETICIÓN DE CORRECCIÓN

Expediente No. 08 046.084A - Solicitud de Patente
a favor de **GENENTECH, INC.**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **GENENTECH, INC.** según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en en el Registro No. 3388 de la solicitud de patente de la referencia se indicó erróneamente el título de la invención como ANTAGONISTAS DE NEUROPILINA, siendo el correcto ANTICUERPO ANTI-NEUROPILINA-1. Así mismo, se omitió la clasificación internacional, número de reivindicaciones concedidas, prioridades y fecha de las mismas.

Atentamente solicito actuar de conformidad y realizar la correspondiente rectificación en el certificado de patente.

Del señor Director atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Calle 70A No. 4-41

JPC/jpg
Bogotá, 12 de marzo de 2014